


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 06 DIC 2012

Expedientes Nros. 10.368/09; 10.338/09 y 10.337/09.-

VISTO las presentes actuaciones mediante la cuales la Facultad de Ciencias Naturales tramita la incorporación a planta permanente de tres cargos, que fueron cubiertos con el financiamiento contemplado en el Convenio ME N° 260/09; y

CONSIDERANDO:

Que el Convenio ME N° 260/09 "Proyecto de Jerarquización Docente", especifica en la Cláusula Séptima: Incorporación al Presupuesto de la Universidad de los Fondos recurrentes.

Que la Dirección de Evaluación y Control Presupuestario dependiente de Secretaría Administrativa ha tomado la intervención que le compete, produciendo el informe correspondiente

Que la Dirección General de Personal informa que corresponde la consolidación de los cargos resultantes del Convenio.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 105/12,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 19° Sesión Ordinaria del 06 de diciembre de 2012)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Incorporar a la Planta Permanente Docente de la Facultad de Ciencias Naturales los cargos que se detallan a continuación:

	Resolución	Apellido y Nombres	Cargo	Asignatura
1	CS N° 224/10	Menéndez, Miguel Ángel	Prof. Reg. Titular D/E	Sensores Remotos
2	CS N° 271/10	Brandán, Marcelo E.	Prof. Reg. Titular D/E	Carteo Geológico
3	CS N° 009/11	Pais, Alfredo Luis	Prof. Reg. Titular D/E	Extensión Rural

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Ciencias Naturales, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección General de Personal, Dirección de Evaluación y Control Presupuestario, Dirección de Contabilidad y Unidad de Auditoría Interna. Cumplido, siga a Secretaría Administrativa para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

U.N.Sa.

[Firma]
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Firma]
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA